

Quito, D.M., 13 de abril de 2015

Señora
ANA CRISTINA GUTIERREZ YEROVI
Ciudad.-

De mi consideración:

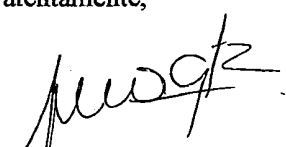
Me es grato comunicar a usted que mediante la cláusula Quinta, en la disposición transitoria primera de la escritura de constitución de la Compañía **KUNAFOODS S.A.**, se designa a usted como su **PRESIDENTE** por el período de **CINCO** años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo decimo segundo del Estatuto Social de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito, el 20 de marzo de 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Vicente Maldonado el 8 de abril de 2015.

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la Compañía.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Dra. Ana Cristina Gutiérrez
Abogada patrocinadora

Quito D.M., 13 de abril de 2015

En esta fecha acepto la designación como **PRESIDENTE** de la Compañía **KUNAFOODS S.A.** y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


SRA. ANA CRISTINA GUTIERREZ YEROVI
C.C. 0701884546



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PEDRO VICENTE MALDONADO

El Día 23 de Abril de 2015 a las 8:00 horas
Se procede a la inscripción de nombramiento en el Libro de Registro de

Herencia
Tomo 0/3 Acta 0/1 Repertorio 0/1 Folio 0/1


Dr. Ramiro Enriquez Orbe
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
PEDRO VICENTE MALDONADO